

ACTA N° 31

En el municipio de Esquipas, departamento de Comayagua a los ocho días del mes de diciembre del año 2020 siendo las 10:36 am, celebró sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Donis Arnulfo Suazo Donaire, y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernandez y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Azdrubal Hernández Sanchez; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Dejando de asistir sin excusa la Regidora 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; Por Ante la suscrita Secretaria que da fe:

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Oración a Dios por la Regidora 8° Srta. Brenda A. Suazo



4º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
5º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Actas anteriores.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ Se recibió visita de vecinos de Rancho Grande dueños de billares, quienes manifestaron que tienen 9 meses de no funcionar y solicitan permiso para trabajar. El Regidor Luis Gomez dio la bienvenida y señaló que Sinager es quien ha manejado la apertura, la Municipalidad no puede autorizar, ya se ha manifestado antes. Llegó la temporada del café y es imposible el distanciamiento, reconoce que hay razón en lo que proponen, pero hubiese alguna solución. El director Mpal de Justicia comentó que conoce la solicitud pero respetando el decreto se ha mantenido cerrado. Seguidamente el sr. Alcalde se comunicó con el subcomisionado de Copaco y le explicó la petición y le informó que en efecto aun no hay autorización para ese rubro, asimismo se comunicó con el Clase 7, Hinner Gonzales de Esquíras para hacer saber la situación, quien dio respuesta que aun no está autorizado, se entiende la situación pero se debe esperar, el sr. Alcalde preguntó si pudiera haber algún tipo de acuerdo, el Clase señaló que consultará con sus autoridades, a manera personal no podría dar respuesta. Seguidamente hubo opiniones al respecto concluyendo que se queda en espera de respuesta por parte del Jefe Municipal de Seguridad.

→ El Regidor Benedict Banegas preguntó por supervisión a beneficios de café, de lo cual expuso la situación del tema en su zona. En seguimiento se consultó con la encargada de la UMA, quien informó que se reportó desde el año pasado a la fiscalía del ambiente, pero después depende de ellos, ha sido un problema de muchos años, opinó que se pueden buscar estrategias y opciones, tomar acuerdo para hacer alguna acción, se puede hacer comunicado del cuidado o similar, hacer

ordenanza para tener un amparo, comentó que ^{para} el otro año se haga ordenanza con anticipación, por ahora ya están trabajando. Se debe coordinar entre la parte técnica y administración. El Regidor Orvin Guerrero manifestó que es problema de varios años, mencionó que antes se habló de un incentivo que nunca se dio para quien cumpliera de buena manera hizo reseña de como fue en su momento, añadió que un incentivo podría ser manera para este año, al dueño del beneficio le puede agradar. El sr. Alcalde manifestó que se puede hacer antes de emitir el permiso de operación, sujeto a inspección de las medidas. Se deberá atender los casos puntuales, entregar el comunicado que reune la ley de Municipalidades y del ambiente etc. Tomar acuerdo y enviar comunicación por la Corporación sobre las incidencias en el municipio. El Regidor Zacarías Hernández manifestó que se debe revisar a través de la UMA como va la construcción y que tenga contacto con los técnicos, al igual con nuevas construcciones para que sean viables en el futuro. El Regidor Luis Gómez expresó que el fuerte del municipio es el café, buscar ideas y opciones para plantear soluciones, asesorar sobre herramientas y alguna manera de ayudar. El Regidor Abilio Guerrero señaló que son muchos que no están cumpliendo, si se despierta el interés podrían venir a requerir a las personas. El Regidor Benedict Banegas pidió pensar en los pequeños beneficios ayudar por medio de la Municipalidad para pilas de oxidación. El Regidor Maximiliano Euceda preguntó si tienen permiso de operación, la encargada de la UMA informó que no tienen el permiso. El Regidor Maximiliano expuso un caso y añadió que se deben explicar las reglas. El sr. Alcalde manifestó que la Municipalidad puede dar el permiso de operación cuando se cumpla con las medidas. diseñar la comunicación como advertencia y en ciertos casos se pasaría a la fiscalía del medio ambiente, la encargada de la UMA dejó saber que la mayoría están trabajando mal, si hubiera ordenanza, para la





Fiscalía es más fácil dar seguimiento con sanciones. El Sr. Alcalde opinó seguir el proceso aunque no es sencillo, por el momento hacer algo básico para tener control.

6° Correspondencia Recibida:

→ No hubo correspondencia.

7° Informes Varios:

→ El encargado de la unidad de Catastro dio informe sobre anexo de la escuela y el área verde que está libre en el barrio la Esperanza, el predio # 4 es el anexo y aparece a nombre de la Secretaría de Educación y el predio # 7 el área verde a nombre de la Municipalidad. La Sra. Vice-Alcalde dio amplio sobre las condiciones del edificio, el reporte es de acuerdo al seguimiento a la solicitud de la cerca perimetral, opinó ver que se puede rescatar o que es lo mejor, se podría hablar con la SEDUC para seguir el proceso, hizo recordatorio del uso que ha prestado a través del tiempo. A continuación la Corporación por unanimidad manifestó estar de acuerdo en dar seguimiento a la averiguación y proceder para poder destinarlo para área verde a todo el espacio. Posteriormente el Sr. Alcalde preguntó por observaciones al PDM según lo acordado. El Regidor Albio Guerrero dijo saber que leyó el Plan de Desarrollo y sugirió revisar algunos datos estadísticos y que encontró algunas diferencias, como se en datos de agricultura, señaló que le hubiese gustado ver los proyectos por sector, preguntó porque la creación de tres puestos policiales en el Oro. El Sr. Alcalde manifestó que hay metodología para elaborarlo, los proyectos son los propuestos por las comunidades en las asambleas y ahí quedaron, el plan plurianual se recoge para 5 años, se toman de ahí para el presupuesto por programa y sectores, Gobernación vea si el presupuesto 2021 está acorde al banco de proyectos. El documento se envió a la Secretaría de Gobernación quien lo está revisando, y debe

ser aprobado, asimismo aprobar el POA para el siguiente año, ya que debe contener la visión propuesta contenida en el PDM. El Regidor Abilio Guerrero comentó que quizás algunas comunidades están pensando que se harán algunos proyectos que no son posibles. El Sr. Alcalde mencionó que se les explicó que se pueden hacer con fondos de la Municipalidad o con fondos gestionados. El Regidor Orvin Guerrero sobre el PDM manifestó que es requisito y en su opinión es mal inversión del dinero, en su criterio no es indispensable, pero hay que hacerlo con esas pautas, es gran inversión la que se ha realizado en el Plan. El Sr. Alcalde al respecto señaló que se podría ver como negocio en los últimos años, pero es algo que se debe hacer y las transferencias pueden ser condicionadas. El Regidor Zacarías Hernández pudo revisar algunos datos que no coinciden para que se apeguen a la realidad del municipio. El Sr. Alcalde agregó que se podría hablar con el consultor si tiene alguna fuente la información brindada. Seguidamente después de revisión y análisis, la Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y asimismo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2021.

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el Informe Financiero de Ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre 2020, y datos de ejecución del presupuesto. El Sr. Alcalde hizo recordatorio de los decretos que hablan sobre las transferencias extraordinarias pero aún no se han recibido, también comentó que se deberá revisar para hacer ajustes y poder cubrir el mes de diciembre. El Tesorero Municipal continuó y brindó informe de subsanación de documentos. Según acuerdo de la Corporación, dio detalle de lo subsanado por cada departamento, fecha y persona encargada de hacer la entrega por medio de memorandos. y lo que queda pendiente de remitir hasta la fecha. cada Depto. Seguidamente Gerardo Estrada representante de DGOOT comentó que hicieron clasificación de expedientes por categorías y algunos



no se han podido subsanar, ejemplo actas de defunción, operación fuerza Honduras etc. que está en ejecución. El Regidor Luis Gomez opina que se pueden buscar alternativas transitorias para algunos casos. Se analizo y llego al acuerdo de presentar avance en siguiente sesion, lo mas posible y ser puntuales en la informacion. El Sr. Auditor manifestó que es un problema de causas, viene desde el 2015, son causas administrativas. El Regidor Benedict Banegas opina dar mas prorroga, no se puede seguir así, preguntó cuantos representan los expedientes al convertirlos en dinero, el tesorero dio dato de lo que representa monetariamente, siendo ocho millones de lempiras. El Regidor Benedict señaló que en esa cantidad es preocupante. El Regidor Orvin Guerrero opina que si se habla de indicadores, es una mala pauta. El Regidor Zacarias Hernandez hizo recordatorio de la gestión para llegar hasta aquí pidió que se recalcara toda la informacion. El Regidor Abilio Guerrero comentó que se ha avanzado aunque no lo esperado, estar mas atentos y definir plazos para liquidar, antes de hacer otro pago, se entiende la preocupación de que todo se encuentre correcto, no hablo bien de un funcionario que se trabaje así, dar otro espacio de tiempo y que se presente el jefe, dar un mes para avanzar sustancialmente, centrarse en lo mas fuerte. El Regidor Luis Gomez aclaró que opina a base de numeros y no de personas dejó saber que esperaba mas, se ha trabajado pero han quedado cortos. El Sr. Alcalde en consideración a las opiniones quedara el siguiente informe para la segunda reunion de enero. Todos dijeron estar de acuerdo.

→ La Contadora General Maryuri Pamela Cortas presentó la Estabilización de Saldos del mes de noviembre de 2020:
Estabilización mes de Noviembre.



Saldo al 31-10-2020	6,825,792.82	Faltante en caja	723,568.32
Ingresos noviembre	99,900.89	AH. 0431 transf.	12,056,256.41
Transf. Siapi	70,829,309.77	AH. 4356 Ch.	1,624,672.30
Intereses	75,037.47	AH. 4693 R.	751,128.03
Dev. cheque 1070008	730.00	AH. 0244 Fopis	38,762.09
Disponibilidad	77,770,170.29	AH. 2860 R.	374,688.92
Gastos Chq. 4356	7999,764.49	AH. 4701 D.P.	76,376.43
Gastos Panacoma	0.00	AH. 2206 Ch.	7,325,371.01
Gastos Ambulancia	0.00	BCH. 004-7	0.00
Nota Débito	241.31		
Saldo al 30/11/2020	75,770,764.49		75,770,764.49

- La encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias.
- El Sr. Julián Cruz Acituno Auditor Interno dio lectura al informe mensual N° 11-2020-UAIM-EC correspondiente del 01 al 30 de noviembre de 2020. El Regidor Orvin Guerrero preguntó acerca de firmas del Sr. Auditor en lo que falta para liquidar Fuerza Honduras. El Sr. Auditor explicó el procedimiento, él revisa cuando todo este completo, ha estado en todos los procesos en recepción y entrega y luego firma. Prosiguió el Sr. Alcalde e hizo referencia al informe de electrificación del Rancho a lo cual el Sr. Auditor dio respuesta.

8ª Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El Sr. Alcalde informó que en atención a las emergencias la SAG apoyará con bono productivo de acuerdo al levantamiento de información de los cultivos afectados por la inundación, maíz y frijol, quizás se haga efectivo las próximas semanas, como apoyo a las personas que perdieron los cultivos, informó en cuanto a la red vial hay empresa contratado por Insep para evaluar los daños se han identificado al menos 10 puntos en todo el municipio que son los daños más grandes, se hicieron las evaluaciones y se envió para aprobación por parte de Insep para la intervención de lo cual da detalle de cada tramo, además que con el fondo cafetalero se han atendido otros puntos también de la zona cafetalera, informó sobre zonas que hace falta dar mantenimiento, se debe gestionar el trabajo de las máquinas y que se mantengan en la zona.



Continuó informando que anteriormente hizo del conocimiento, una notificación por parte del IAIIP en donde se le impone una sanción administrativa por inumplimiento en el portal de transparencia en los dos semestres del 2017. Señaló que en 2018 acudio a 2 audiencias de conciliación en marzo y noviembre con relación a las notas del Portal y nuevamente con relación al plazo que debían en ambas se firmó compromiso del plazo quedaban para subsanar la información, no se cumplió en esos plazos, en 2018 aun estaba la persona anterior responsable de la DIP, se le pidió explicaciones pero no se pudo avanzar, hasta el 2019 se comenzó a realizar un trabajo incluyendo la subsanación de ese periodo, se pidió reverificación del portal del año 2017, un año después, señaló que cuando se notificó la sanción, se presentó un recurso de amparo al Inst. pero no tuvo lugar; Dio a conocer que la semana anterior recibió cedula de citación a la cual se dio lectura, enviado por la Procuraduría. Señaló que lo anterior queda firme para esa multa que son L.29,035.28, el emplazado es su servidor aunque es responsabilidad de un periodo antes, pero actualmente es el representante legal. Señaló que es asunto personal y no puede salir de la Alcaldía, preguntó al regidor Zacarias como resolvió el 2016, quien dio respuesta informando que recibió la nota para sanar la deuda de la información que había, mencionó que el hablaba con la muchacha y decía que lo subra y de allí dedujo que la información no era la adecuada, se hizo lo que se pudo, la muchacha no hizo lo que tenía que hacer en su momento, la ultima cita en función era para dar cumplimiento, y que con había la oportunidad de subirla y que llegaron la sanción, pero el les dijo que ya no estaba a su alcance hacerlo porque ya no retornaba la Municipalidad, el sugirió presionar a la encargada para salir de eso pero ya están las consecuencias. El Regidor Orsini preguntó si no había otra opción.

El Sr. Alcalde señaló que en la audiencia la única opción es un plazo para que se subsane, explicó los hechos, las circunstancias no lo permitieron, se intentó hacer hasta que se cambió todo el esquema se comenzó a trabajar, se logró subsanar pero fuera de tiempo, no había más opción de firmar el compromiso de corregir la información y sucedió lo comentado, dio dato de los notes alcanzados los últimos semestros, de este año aun no han dado las notas pero todo se ha subido. La Sra. Vicealcalde comentó que el Inst. envía reporte de lo que hay que subsanar y la encargada nunca se preocupó por ello. El Regidor Orvin Guerrero expresó que deben ser solidarios y apoyar todos, ya que es responsabilidad directa, de acuerdo todos en apoyar la causa. Seguidamente el Sr. Alcalde hizo referencia a la discusión que tuvo lugar en la sesión de aprobación del presupuesto en cuanto al proyecto de adquisición de la maquinaria, la cual se desarrolló de la mejor manera, informó que después de ello, recibió comunicación de Banrural ya que se realizó alguna gestión con ellos hace algún tiempo y volvieron a preguntar por el tema del crédito, por lo que enviaron hoja de requisitos con algunos variantes en relación a los otros bancos, a la cual dio lectura, resaltando que los Peps que solicitan es solo del tesorero y Alcalde, lo da a conocer porque ha sido uno de los argumentos que se ha expuesto para continuar con la idea del proyecto inicial. comentó que, si lo comentado informado hicieron reconsiderar las posiciones para documentar y si es posible el crédito, solo sería el paso inicial o si las otras razones no permiten continuar con la gestión que se propuso en la idea del proyecto inicial del financiamiento como lo establece el decreto. Señaló que la diferencia radica en las personas que deben firmar los Peps. El Regidor Luis Gomez manifestó que es diferente a los otros bancos y es mas flexible con lo que cambia el escenario, es administrativo el tramite y lo revisable pudo reconsiderar si fuera necesario, se debe intentar y ellos dicen si se aplica o no, tambien agradecer



por ser solidarios, señalo que se puede dejar algo bueno, cuando se quiere se puede ya que no es algo personal. El Regidor Benedict opinó que se está a fin de año y siempre consideran ir por partes, los que vengan que sigan adquiriendo después. El Regidor Abilio Guerrero se refirió a Sesión anterior, ir despacio y que el siguiente Alcalde se motive, señaló que mantiene su posición. El Regidor Orvin Guerrero comentó que ha existido en el presupuesto el proyecto desde el 2018 y aparentemente se tiene la capacidad de pago, pidió chance de pensarlo y quizá se aprueba en otra Sesión. La Regidora Angelica Suarez opinó que da esperanza y sería regalo de navidad para la población, algo que se ha anhelado. El Regidor Luis Gomez sugirió aprovechar la oportunidad, se sabe que es algo bueno. El Regidor Maximiliano Euceda comentó que dio posición clara, el tema no es si se quiere o no, sino la deuda, el problema es que no se sabe la condición del país, es algo ambicioso y le toca asumir a la otra administración, recordó que habló de estudio de factibilidad, la política no tiene nada que ver. El Sr. Alcalde señaló que el presupuesto para el otro año es para adquirir una máquina y por una diferencia de seiscientos mil, se podrían obtener las tres, estimando el mantenimiento vial serían 2.5 millones; El Regidor Luis Gomez sugirió reconsiderar lo aprobado en el presupuesto y tomar nuevo acuerdo, en consecuencia el Sr. Alcalde sometió a votación dar continuidad al proyecto inicial para adquirir la maquinaria a través del primer presupuesto y modificar el nombre del renglón presupuestario para el año 2021 para tal fin. Seguidamente los miembros regidores dieron su voto de la siguiente manera: los Regidores Benedict Barajas, Zacarias Hernández, Abilio Guerrero y Maximiliano Euceda en desacuerdo con la moción y los regidores Luis Gomez, Orvin Guerrero y Angelica Suarez en

Para de de moción, con lo cual se obtuvo un empate por consiguiente, el sr. Alcalde emitió el voto de calidad y la moción fue aprobada favorablemente. Asimismo se aprobó transferir el manejo de las cuentas de la Municipalidad a través de Banrural, si dicha institución aprueba el financiamiento antes señalado.

9º Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:
 a) No hubo participaciones.

10º Asuntos Varios:

a) La encargada de presupuesto Santo: Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2020:

Infraestructura

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria (Motorizadora, retroexcavadora Volquete)

1500 000 003 000 42340 11-001-01 20 0190 251,639.04

Total Débito 251,639.04

Transferencia de Mas

Adquisición de Maquinaria (Motorizadora, retroexcavadora Volquete)

1500 028 001 000 42340 11-001-01 20 0190 234,139.04

Servicios Jurídicos

1500 028 001 000 24300 11-001-01 20 0190 77,500.00

Total Crédito 251,639.04

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria (Motorizadora, retroexcavadora Volquete)

1500 000 003 000 42340 15-013-01 20 0190 254,500.00

Total Débito 254,500.00

Transferencia de Mas

Adquisición de maquinaria (Motorizadora, retroexcavadora Volquete)

1500 028 001 000 42340 15-013-01 20 0190 254,500.00

Total Crédito 254,500.00

Transferencia de Menos

Mejoramiento campo de futbol San Nicolas

1500 022 000 001 47210 11-001-01 20 0190 27,000.00

Total Débito 27,000.00



Transferencia de M2
Mantenimiento Puente Hamaca sobre Rio Funez San Nicolas
1500.027001000 23400 11-01-01 20.01.10 27,000.00
27,000.00
Total Credito
Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corp.

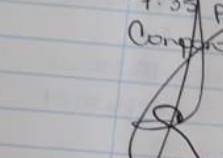
AMPLIACION
Transferencias de Capital de la Administración
Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado,
Poder legislativo y judicial)
22.1.02.07.08 11-01-08

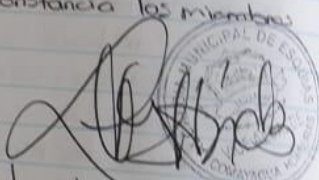
Total Ingreso 100,000.00
Atención Adulto Mayor (Emergencia Covid-19)
22.01.00.001.000 34200 11-01-08 20.01.10 100,000.00
Total Egreso 100,000.00

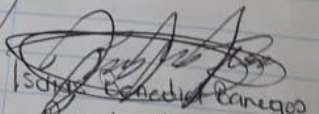
Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corp.
Resumen de Modificaciones Presupuestarias
Ampliación 100,000.00
Disminución

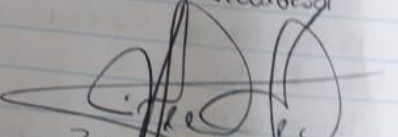
Transferencias 527,739.04

Y no habiendo mas puntos que tratar, el sr.
Alcalde Municipal levanto la Sesión a las
7:35 pm firmando para constancia los miembros
Consejeros presentes.

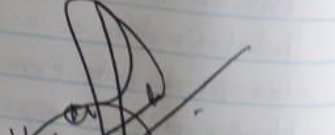

Denis Amador
Alcalde Municipal

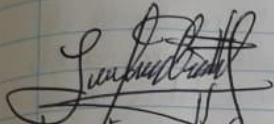

Landez B. Guillen
Vice Alcalde

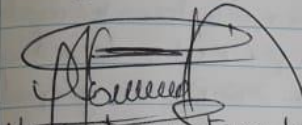

Jorge Eneida Canegón
Regidor # 1

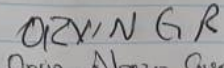

Zacarías A. Hernández
Regidor # 2

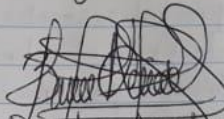
Adonely Lombard Contreras
Regidora # 3


Victor Danilo Cuerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


ORRIN G R
Orrin Alvaro Guerrero
Regidor # 6


Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8


Wendy M. Sandoval
Secretaria Municipal

